



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

Las Malvinas son argentinas

40 AÑOS -

RESOLUCION N°  
CORRIENTES,

2111 22  
07 NOV 2022

VISTO las Resoluciones N° 168/22; 620/22; 736/22; 737/22; 799/22; 800/22; 801/22 y 802/22 C.S. por las cuales se aprueban las Convocatorias a Evaluación para la permanencia en los cargos de PROFESORES, en distintas Áreas de los Departamentos de HUMANIDADES, QUÍMICA, INFORMÁTICA, MATEMÁTICA, INGENIERÍA, FÍSICA y BIOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO lo dispuesto en la Resolución N° 416/21 C.S., la cual ratifica en todas sus partes la Resolución N° 2583/21 R.

Que en línea con lo informado en el Memorandum N° 6 de la Secretaría Administrativa de Fa.CENA, se establece que los trámites administrativos en la FaCENA podrán ser iniciados de manera física (presencial) y virtual (a distancia), a través del Departamento de Mesa de Entradas y Salidas y Archivos (MESA) de la Unidad Académica, área con competencia exclusiva en la materia (Res. N° 162/21 C.S.).

Que la Res. N° 400/20 C.S. garantiza la continuidad del trámite de las evaluaciones docentes que se encuentran pendientes de realización, sin prescindir del control de la legalidad que debe ejercerse sobre las mismas.

Que es necesario establecer los plazos y previsiones conforme al artículo 99° de la Res. N° 956/09 CS.

Las atribuciones inherentes a la suscripta.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER el período de inscripción para las Convocatorias a Evaluación de los docentes que se mencionan en el Anexo de la presente Resolución, dispuestas por las Resoluciones N° 168/22; 620/22; 736/22 ; 737/22; 799/22; 800/22; 801/22 y 802/22 C.S. para la permanencia en los cargos de PROFESORES, en distintas Áreas de los Departamentos de HUMANIDADES, QUÍMICA, INFORMÁTICA, MATEMÁTICA, INGENIERÍA, FÍSICA y BIOLOGÍA a partir del **18/11/22 al 02/12/22 inclusive**.

ARTICULO 2°.- REALIZAR la inscripción a través de Mesa de Entradas y Salidas y Archivos de la Facultad,

- **Expedientes a distancia:** enviando al correo electrónico de: [mesaentrada@exa.unne.edu.ar](mailto:mesaentrada@exa.unne.edu.ar), la documentación correspondiente, en virtud de los artículos 100° y 101° de la Res. N° 956/09 C.S.

- **Expedientes físicos:** La inscripción se recibirá en Mesa de Entradas y Salidas y Archivos de la Facultad, sito en Avda. Libertad N° 5600 (Monoblock 2°) en horario de 8:00 a 15:00 hs.

- Los expedientes físicos requieren la recepción de la documentación probatoria de manera presencial, en el Dpto. de Concursos con anterioridad a la inscripción, en el horario de 8:00 a 14:30 hs.

ARTICULO 3°: - Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

  
Lic. YANIÑA MEDINA  
Secretaría Académica  
Fa.CENA - UNNE

ES COPIA

Cr. Enrique de Jesús Navarro  
a/c Dirección de Gestión de  
Innovación Administrativa  
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.

  
Mgter. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMO  
DECANA  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura  
Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

Las Malvinas son argentinas

- 40 AÑOS -

RESOLUCION N°  
CORRIENTES,

2111 22  
07 NOV 2022

ANEXO

Dpto.	Área	Asignatura	Cat	Docente a evaluar	Res. N°
HUMANIDADES	FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO	PROF. ADJ. S	MARÍA ESTER RESOAGLI	168/22 C.S.
QUÍMICA	QUÍMICA ANALÍTICA	PROCESO ANALÍTICO TOTAL	PROF. ADJ. S	JUAN DANIEL RUIZ DÍAZ	620/22 C.S.
INFORMÁTICA	CIENCIAS Y MÉTODOS COMPUTACIONALES	LÓGICA Y MATEMÁTICA COMPUTACIONAL	PROF. ADJ. E	JULIO CÉSAR ACOSTA	736/22 C.S.
INFORMÁTICA	SISTEMAS	ECONOMÍA APLICADA	PROF. ADJ. S	VIVIANA RAQUEL BERCHENI	736/22 C.S.
INFORMÁTICA	PROGRAMACIÓN	ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS II	PROF. ADJ. S	OSCAR ADOLFO VALLEJOS	736/22 C.S.
INFORMÁTICA	COMPUTACIÓN	ARQUITECTURA Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS	PROF. ADJ. S	JORGE ERNESTO VEGLIA	736/22 C.S.
HUMANIDADES	FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	COMPETENCIAS LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVAS	PROF. ADJ. S	ALEXANDRA VERÓNICA REY	737/22 C.S.
HUMANIDADES	FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	PEDAGOGÍA	PROF. ADJ. S	MIRTHA ELIZABETH AYALA	737/22 C.S.
MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	ANÁLISIS MATEMÁTICO III	PROF. ADJ. E	GUSTAVO ABEL DORREGO	799/22 C.S.
MATEMÁTICA	FORMACIÓN MATEMÁTICA COMPLEMENTARIA	TALLER DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS	PROF. ADJ. S	DIEGO FRANCISCO VILOTTA	799/22 C.S.
INGENIERÍA	ELÉCTRICA	MEDIDAS ELÉCTRICAS	PROF. ADJ. S	VÍCTOR SAMUEL MARDER	800/22 C.S.
FÍSICA	MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA	MECÁNICA, ÓPTICA Y SONIDO	PROF. ADJ. E	ALEJANDRO FERRÓN	801/22 C.S.
BIOLOGÍA	BOTÁNICA	FISIOLOGÍA VEGETAL	PROF. ADJ. S	MARÍA ANTONIA MARASSI	802/22 C.S.

ES COPIA